

RepFinal IND FAFM 4o TRIM 2022.xlsx

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo  | Unidad  | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional       | Función                                 | Subfunción              | Actividad Institucional   | Clave del Indicador | Nombre del Indicador  | Definición del Indicador   | Método de Cálculo  | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo    | Dimensión del Indicador | Sentido    | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Flujo    |
|-------|---------|-----------|--------------------|-----------|---|---|-------------------------|------------------------------------|-----------------------|---|-------------------------|---|---------------------|---|--|--|---------------------|------------------------|------------------|---------|-------------------------|------------|-----------------|---------------|---------|-----------------|---------------|---------|-------------------------|---------------|---------|------------|----------|
| 2022  | 4       | 4         | Chiapas            | Sitalá    | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005                    | FORTAMUN                           | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 174145              | Índice en el Ejercicio de Recursos  | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100  | Actividad           | Trimestral             | Porcentaje       | Gestión | Eficacia                | Ascendente | 100             |               |         | 100             |               |         | 100                     |               |         | 100        | Validado |
| 2022  | 4       | 4         | Chiapas            | Sitalá    | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005                    | FORTAMUN                           | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 174459              | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.  | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente          | Trimestral             | Porcentaje       | Gestión | Eficacia                | Ascendente | 100             |               |         | 100             |               |         | 100                     |               |         | 100        | Validado |

RepFinal IND FAFM 4o TRIM 2022.xlsx

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo  | Unidad  | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional       | Función                                 | Subfunción              | Actividad Institucional   | Clave del Indicador | Nombre del Indicador             | Definición del Indicador  | Método de Cálculo   | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo        | Dimensión del Indicador | Sentido     | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%)  | Flujo |          |
|-------|---------|-----------|--------------------|-----------|---|---|-------------------------|------------------------------------|-----------------------|---|-------------------------|---|---------------------|----------------------------------|---|---|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---------------|---------|-----------------|---------------|---------|-------------------------|---------------|---------|---|-------|----------|
| 2022  | 4       | 4         | Chiapas            | Sitalá    | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005                    | FORTAMUN                           | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 174452              | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito           | Semestral              | Otra             | Estratégico | Eficacia                | Descendente | 1               |               |         | 1               |               |         |                         | 15.2956       |         | EN LA META MODIFICADA SE COLOCÓ COMO INGRESO PROPIOS EL MISMO RECURSOS DE INGRESOS DEL FORTAMUN, PERO EN REALIDAD ANHORA SE COLOCARON LOS INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO. | 6.54  | Validado |

RepFinal IND FAFM 4o TRIM 2022.xlsx

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo  | Unidad  | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional       | Función                                 | Subfunción              | Actividad Institucional   | Clave del Indicador | Nombre del Indicador  | Definición del Indicador  | Método de Cálculo  | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo        | Dimensión del Indicador | Sentido    | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle   | Avance (%) | Flujo    |
|-------|---------|-----------|--------------------|-----------|---|---|-------------------------|------------------------------------|-----------------------|---|-------------------------|---|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|------------|-----------------|---------------|---------|-----------------|---------------|---------|-------------------------|---------------|---|------------|----------|
| 2022  | 4       | 4         | Chiapas            | Sitalá    | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005                    | FORTAMUN                           | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 173169              | Tasa de variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al Ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, rebasan del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | [(Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100]    | Propósito           | Anual                  | Porcentaje       | Estratégico | Eficiencia              | Ascendente | 17.49131        |               |         | 17.49131        |               |         | 21.73444                |               |   | 124.26     | Validado |
| 2022  | 4       | 4         | Chiapas            | Sitalá    | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005                    | FORTAMUN                           | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 174458              | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos  | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejecutado en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta   | ((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN)) * 100 | Componente          | Anual                  | Porcentaje       | Estratégico | Eficacia                | Ascendente | 7.64893         |               |         | 7.64893         |               |         | 52.28354                |               | FORQUE NO SE TUVIERON GASTOS EN AGUA, URBANIZACIÓN, CAMINOS Y PUENTES. SOLO SE TUVIERON GASTOS EN SEGURIDAD PUBLICA Y OBLIGACIONES FINANCIERAS. | 683.54     | Validado |

**1. Título del conjunto**

Indicadores Entidades Federativas

**2. Contexto**

Contiene la información que reportan las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal sobre el avance de los indicadores de los Programas Presupuestarios que transfiere el Gobierno Federal a través del Ramo 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

**3. Metodología**

Los Indicadores son extraídos directamente del sistema de información referido en la fracción II del artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y son publicados sin aplicar procesamiento alguno.

| ETIQUETA                           | DESCRIPCIÓN  |
|------------------------------------|--|
| Ciclo                              | Ciclo presupuestario en el que se reporta la información.  |
| Periodo                            | Periodo en el que se reporta la información.   |
| Trimestre                          | Trimestre en el que se reporta la meta, meta modificada o avance del indicador.  |
| Entidad Federativa                 | Nombre de la entidad federativa, de acuerdo con el catálogo de entidades federativas, municipios y localidades del INEGI, que reporta los avances del indicador.   |
| Municipio                          | Nombre del municipio, de acuerdo con el catálogo de entidades federativas, municipios y localidades del INEGI, que reporta los avances del indicador.  |
| Ramo                               | Clave y descripción del Ramo de acuerdo con la estructura programática del Presupuesto de Egresos de la Federación vigente para cada ciclo (consulta los ramos en <a href="http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/DatosAbiertos/Metadatos/catalogos_presupuestarios.xlsx">http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/DatosAbiertos/Metadatos/catalogos_presupuestarios.xlsx</a> ).   |
| Unidad                             | Clave y descripción de la Unidad Responsable adscrita al Ramo que coordina el registro de la información del desempeño del programa presupuestario.  |
| Programa Presupuestario            | Clave con la cual se identifica a los programas presupuestarios federales. Está compuesta por cuatro dígitos, el primero señala la modalidad y los tres dígitos restantes corresponden a la clave asignada al programa presupuestario de manera consecutiva al interior de la modalidad de que se trate (consulta las modalidades y los programas en <a href="http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/DatosAbiertos/Metadatos/catalogos_presupuestarios.xlsx">http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/DatosAbiertos/Metadatos/catalogos_presupuestarios.xlsx</a> ).  |
| Nombre del Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario federal de acuerdo con la estructura programática vigente para cada ciclo. Por programa presupuestario se entiende a la categoría que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas federales y del gasto federalizado a cargo de los ejecutores del mismo, para el cumplimiento de sus objetivos y metas (consulta los programas presupuestarios en <a href="https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/DatosAbiertos/Metadatos/catalogos_presupuestarios.xlsx">https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/DatosAbiertos/Metadatos/catalogos_presupuestarios.xlsx</a> ).   |
| Grupo Funcional                    | Clave y descripción que corresponde al primer nivel (o dígito) de la Clasificación Funcional del Gasto que permite identificar las actividades que realiza el Estado para cumplir con sus fines de: Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gobierno.  |
| Función                            | Clave y descripción que corresponde al segundo nivel (o dígito) de la Clasificación Funcional del Gasto que permite identificar las acciones que realizan las Unidades Responsables para cumplir con los ordenamientos legales, de acuerdo con cada uno de los Grupos Funcionales.   |
| Subfunción                         | Clave y descripción que corresponde al tercer nivel (o dígito) de la clasificación funcional del gasto que identifica en forma más precisa las actividades que realizan las dependencias y entidades al interior de una función.   |
| Actividad Institucional            | Clave y descripción que identifica las acciones sustantivas o de apoyo que realizan los ejecutores de gasto con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas contenidos en los programas, de conformidad con las atribuciones que les señala su respectiva ley orgánica o el ordenamiento jurídico que les es aplicable.   |
| Clave del Indicador                | Clave con la cual se identifica el indicador de la Matriz de Indicadores para Resultados, el cual permite medir el logro de los objetivos de los programas presupuestarios, además de ser un referente para el seguimiento de los avances y la evaluación de los resultados alcanzados por el programa presupuestario.   |
| Nombre del Indicador               | Nombre del indicador de la Matriz de Indicadores para Resultados, el cual permite medir el logro de los objetivos de los programas, además de ser un referente para el seguimiento de los avances y la evaluación de los resultados alcanzados por el programa presupuestario.   |
| Definición del Indicador           | Descripción de lo que se pretende medir del objetivo al que está asociado el indicador; ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso de éste.   |
| Método de Cálculo                  | Descripción de la forma en que se relacionan las variables establecidas para obtener el cálculo del indicador.   |
| Nivel del indicador                | Descripción del nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados al que pertenece un indicador. Incluye los siguientes:<br>- Fin: es la contribución del programa, en el mediano o largo plazo, al logro del objetivo del desarrollo nacional (a la consecución de objetivos del PND y/o sus programas).<br>- Propósito: es el resultado directo a ser logrado en la población o área de enfoque como consecuencia de la utilización de los componentes (bienes y/o servicios) producidos o entregados por el programa.<br>- Componentes: son los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa para cumplir con su propósito; deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados.<br>- Actividades: son las principales acciones emprendidas mediante las cuales se movilizan los insumos para generar los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa. |
| Frecuencia de medición             | Descripción de la periodicidad con la que se realiza la medición del indicador.  |
| Unidad de Medida                   | Es la forma como se expresa el resultado de la medición del indicador.   |
| Tipo                               | Campo que indica si el indicador es:<br>- Estratégico: mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios y contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos. Este tipo abarca indicadores de nivel Fin, Propósito y, en caso de que midan la generación o entrega de bienes y/o servicios que impliquen un cambio en la población o área de enfoque, de Componente.<br>- Gestión: mide el avance y logro de procesos y actividades orientadas a generar y entregar bienes y servicios. Este tipo abarca indicadores de nivel Actividad y, en caso de que midan la generación o entrega de bienes y/o servicios que serán utilizados como parte de los objetivos de otras instancias, de Componente.   |
| Dimensión del Indicador            | Descripción del aspecto del logro de los objetivos que mide el indicador. Incluye los siguientes:<br>- Eficacia: mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.<br>- Eficiencia: busca medir qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.<br>- Calidad: busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.<br>- Economía: mide la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros.  |
| Sentido                            | Descripción del sentido que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo. Puede tener un sentido descendente o ascendente.   |
| Meta programada                    | Objetivo que pretende alcanzar el indicador en el periodo de reporte.  |
| Justificación                      | Justificación que pueden proporcionar los ejecutores para el valor de la meta establecida. El campo solo es obligatorio cuando la meta planeada no se encuentra dentro de los parámetros establecidos por los coordinadores de fondo.  |
| Meta Modificada                    | Adecuación al objetivo que pretende alcanzar el indicador en el periodo de reporte.  |
| Justificación                      | Justificación que debe proporcionar el ejecutor siempre que realice una modificación a la meta.  |
| Realizado en el Periodo            | Objetivo que alcanzó el indicador en el periodo de reporte.  |
| Avance (%)                         | Porcentaje de avance logrado con respecto a la meta o meta modificada establecida en el periodo de reporte.  |
| Flujo                              | Descripción del estatus en el registro del ejercicio del Programa Presupuestario. Incluye los siguientes:<br>- Validado: estatus que adquiere el indicador una vez que fue revisado y validado por la Entidad Federativa.<br>- No validado: estatus que adquiere el indicador cuando el ejecutor sí reportó sus avances, pero estos no fueron validados por la Entidad Federativa.<br>- No reportó: estatus que adquiere el indicador cuando el ejecutor no reportó sus avances.   |